

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'25 (mixto), 8'40 m. y 2'45 t.

Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'50 mixto, 8 mañana y 3'15 t.

Id. de La Puebla para Palma y Manacor, 4'35 mixto, 8'25 mañana y 3'35 t.

Los Jueves de Inca á Palma 2 t.—Los Sábados de Palma á Inca 2 t.—Los Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**FESTIVIDAD DE MAÑANA.**—La Purificacion de nuestra Señora. Cumplidos los cuarenta días, segun lo preceptuado en la ley de Moises, se presentó la Virgen santísima al templo; y tomando en sus manos al niño Jesus el pontífice Simeon predijo aquellas misteriosas palabras, que confirmaban las antiguas profecías acerca el divino infante, que había venido para ser la luz del mundo, el redentor y la gloria del pueblo de Israel.

**CULTOS.**—Mañana jueves.—En Santa Eulalia concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas menores y sermon por D. Matías Compañy. Por la tarde los actos de coro Trisagio, procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En la Catedral se celebrará la festividad de la Purificacion de María Santísima, predicando en el ofertorio de la misa mayor el P. Tiburcio Valero.

En Santa Catalina de Sena la misma festividad con misa mayor á las diez y sermon.

En la Merced se celebrará fiesta notiva en honra de la Virgen, con misa solemne á las diez, exposicion y sermon por D. Juan Reus. A las tres y media de la tarde se practicará el ejercicio de la Esclavitud Mariana, vistiendo despues el escapulario, á las personas que han de profesar, ó que quieran ingresar en la misma tercera orden.

En Montesion á las siete y media de la mañana habrá comunión general para las Madres Cristianas, con plática y ejercicios acostumbrados.

En San Francisco á las siete comunión general por los terciarios.

En San Nicolas á las siete y media comunión general. Al anocheecer felicitacion Sabatina con plática.

En Santa Cruz por la tarde habrá rosario y plática.

En San Jaime al anocheecer se cantarán completas solemnes en honra de San Blas.

En el centro de las iglesias pobres, á las ocho comunión con plática. Al anocheecer meditacion y plática.

**CORTE DE MARIA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

**Viernes.**—En Santa Cruz empezarán las Cuarenta Horas en honra del misterio de la Inmaculada Concepcion, siendo la exposicion á las seis, en seguida comunión general para los asociados al apostolado; á las diez nona y misa solemne. A las cuatro y media de la tarde actos corales, á las seis y media Triduo con sermon que predicará todos los días D. Gabriel Salvá, la coronilla y la reserva.

En San Jaime fiesta en honra de San Blas; á las nueve y media nona, á las diez, misa mayor, cantándose segun la partitura del maestro Mercadante, y sermon por D. Jaime Martorell. Al anocheecer despues del santo rosario se practicará, con exposicion del Santísimo, un devoto ejercicio de accion de gracias.

En San Cayetano á las once y media continuarán los trece Viernes en honra de San Francisco de Paula, repitiéndose al anocheecer.

En Montesion, en obsequio del Corazon de Jesus, á las seis se expondrá el Santísimo; á las siete comunión general, plática, acto de consagracion y la reserva.

En San Felipe Neri á las seis y media comunión general con plática para los asociados á la Comunion Reparadora y despues se dará la bendicion con el Copon.

En San Francisco á las cinco y media de la mañana, en San Miguel, en San Nicolas y Merced al anocheecer, con exposicion, tendrá lugar el ejercicio del Corazon de Jesus.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Eulalia á la Virgen del Confalon

## SECCION EXTRANJERA.

### REVISTA AGRICOLA COMERCIAL.

Inglaterra ha disfrutado, en la última quincena, de una temperatura agradable y casi primaveral. Las lluvias han dejado sentir su influencia á intervalos, en union de las heladas, favoreciendo así á la vegetacion. El estado de las cosechas, segun el *Mark-Lane Express*, es completamente satisfactorio, y las plantas gozan de un aspecto sano y vigoroso, á no ser en los fondos de los valles. En los demas suelos las sembraduras de otoño, trigo, avena de invierno y habas, se encuentran actualmente en condiciones favorables para el agricultor. Las faenas agrícolas que, como en la anterior *Revista* dijimos, se hallaban suspendidas por el temporal, continúan llevándose á cabo en todas las regiones agrícolas de este país, merced á la temperatura reinante, en extremo favorable á las labores de la estacion.

La situacion comercial puede decirse que no ha variado. En el mercado de Cargamentos flotantes disponibles se negocia con poca actividad; pero los vendedores aguardan el porvenir con más confianza que anteriormente. En el de Cargamentos en pasaje y expedicion experimentaron alguna alza los trigos rusos, americanos y australianos; pero los compradores se resisten á negociar con tales precios. La situacion de los mercados ingleses ha mejorado algun tanto; los precios están en alza, y las transacciones fueron más activas, á pesar de la interrupcion ocasionada por las fiestas de Noel.

Al frio y seco temporal que reinó en Francia durante la última quincena, ha sucedido una temperatura agradable, humedecida de cuando en cuando por ligeras lluvias. Aunque este cambio no ha perjudicado nada á las cosechas, los agricultores hubieran preferido, sin duda alguna, mucho frio y nieve á esta estacion. Los mercados de esta quincena han estado poco activos. Los trigos conservan firmemente sus precios, á no ser los de algunas variedades que experimentaron una pequeña alza en las localidades donde la molinería dispone de pequeñas cantidades de tal grano. El centeno, cebada y demas cereales mantienen sus precios sin alteracion; pero no dan lugar más que á transacciones limitadas. Las harinas sostienen asimismo sus valores. Los aceites de colza, en el mercado de Paris, sufrieron una baja considerable. Los alcoholes están tambien en baja y los azúcares en alza.

De Bélgica sabemos que los trigos de buena calidad mantienen firmemente sus precios, estando bastante demandados, mientras que los de las clases inferiores se hallan en completa calma y sin transacciones. Los centenos, cebadas, y demas cereales conservan los precios sin alteracion á pesar de ser pequeña su demanda.

En Suiza las transacciones son actualmente poco activas, porque los compradores, esperando una baja de precios, no negocian sino lo preciso para satisfacer sus necesidades. En las mercaderías del lago de Constanza existen grandes depósitos de cereales y demas granos aún no puestos á la venta. En Ranaushorn las cantidades almacenadas ascendian en mediados de Diciembre á 166.000 quintales métricos de cereales.

Alemania disfruta tambien de un temporal propio de la primavera. En Berlin los trigos conservan sus valores sin alteracion sensible, pero sus transacciones son escasas y limitadas. El centeno se negocia con mucha actividad, tanto por la molinería como por las casas de comision, causa á la que parece debe el alza que se observa en sus valores. La cebada y avena se demanda poco, á no ser las buenas calidades. Los aceites se hallan sostenidos, á pesar de la baja en el mercado de Paris, y los alcoholes son muy abundantes y están en baja. En los demas mercados del imperio las transacciones son bastante pocas, pero los productos mantienen firmemente sus precios.

En Austria, segun nuestras noticias, se negocia con más actividad sobre los trigos, que tienen una pequeña alza en sus valores. En Hungría reina un tiempo frio y nieblas bastante perjudiciales á la ganadería, y heladas cuya accion no es perjudicial á las cosechas. El comercio de trigos es tambien más activo que en las épocas anteriores, causa á que obedece el alza en sus precios. Las harinas continúan en una calma desfavorable á la molinería local.

De Rusia sabemos que la temperatura allí es bastante agradable, tanto al Norte como al Sud, si bien amenaza recrudecerse. Aún no ha nevado, pero las heladas dejan sentir su influencia con bastante intensidad, particularmente sobre el Dvina. En Odessa, la situacion comercial es casi la misma; la demanda es poca y las transacciones son tan limitadas como en las quincenas anteriores. Los vendedores, desanimados por la calma en que se hallan los demas mercados europeos, se esfuerzan en hacer concesiones á los demandantes, que se limitan á adquirir lo necesario para satisfacer sus necesidades. En Ghirkas y en San Petersburgo la calma prevalece y los productos mantienen sus precios con firmeza. En Riga se observa la misma inaccion que en los mercados anteriores.

Las noticias que recibimos de los Estados- Unidos se limitan á consignar que los mercados de Chicago y de New-York se hallan en extremo agitados por la especulacion. En efecto, durante los primeros días nada autorizaba á obtener una alza en los precios. Los avisos de Europa continuaban siendo poco favorables á los negociantes americanos; la molinería, preocupada por la desproporcion que existe entre los precios de la harina y del trigo, como tambien por la poca demanda para Europa y para los países tropicales que surte ordinariamente, compraba poco, y por último, el cultivo en el Oeste tendía á amoldar su situacion con arreglo á las apreciaciones de la especulacion. No había, pues, nada para sostener las excesivas pretensiones de los especuladores á la alza, que recurriendo á la inventiva de esparcir por Chicago el rumor de que habían surgido dificultades amenazadoras por parte de Francia y Alemania, lograron favorecer sus intereses, obteniendo una alza en los precios durante unos dos días; pero una vez pasado este movimiento; el mercado recobró su habitual aspecto, negociándose con muy poca actividad.

## VARIEDADES.

**ENFERMEDAD DE LOS PECES.**—Una enfermedad epidémica se ha declarado en los peces á juzgar por lo que dice la *Gaceta de Galicia*. El mal que ataca al pescado consiste en unos gusanos grandes que se localizan en la cabeza y en el vientre, sin que presente aquél ninguna señal de descomposicion. El colega de Santiago añade que solamente la sardina es la que se halla libre de esta epidemia, sobre la cual llama la atencion de las autoridades y de la junta de sanidad.

Algunas personas, dicen han encontrado en la merluza aquellos gusanos, y otras que no los notaron, observaron, no obstante, un sabor amargo. El vecindario se halla un tanto alarmado.

**ADULTERACION DE LOS VINOS.**—El ministro de Agricultura italiano ha dirigido una circular á los prefectos de las provincias, recordándoles las adulteraciones que se hacen con los vinos, bien con la fuchsina y demas materias colorantes, ó con otras sustancias que no son menos perjudiciales á la buena calidad de los mismos. Fundado en los perjuicios que con estas abusivas prácticas se irrojan al comercio de buena fe, y á los consumidores, recomienda á los prefectos el mayor celo para denunciar estos abusos, que redundan siempre en perjuicio de la viticultura nacional, sometiendo al análisis químico en la estacion agronómica más cercana los vi-

nos que sospechen están adulterados. Al propio tiempo, ordena á los mismos delegados que hagan cuantos esfuerzos sean necesarios para conocer la calidad de los que se elaboran y almacenan en las bodegas más importantes de cada localidad.

EL ÁCIDO SALICÍLICO Y LA FIEBRE AFTOSA.—Un inteligente ganadero inglés, Mr. E. C. Kerrison, de Okleg-Park, Norfolk, ha empleado con gran éxito el ácido salicílico, mezclado con agua pura, en la proporción de cuatro litros y medio de ésta, por tres cucharadas de aquél, en la curación de la fiebre aftosa, lavando con este líquido tres veces al día la boca y las pezuñas de los animales atacados por esta enfermedad. Al cabo de cinco días de tratamiento, dice Mr. Kerrison, los animales de la especie bovina rumiaban el pienso con tanta facilidad como ántes del ataque, y á los diez días podía utilizarse la leche de las vacas enfermas sin peligro alguno para la salud.

LA TRICHINA EN LOS PECES.—Leemos en el acreditado periódico italiano *La Veterinaria di Parma* que la trichina ha aparecido también en los animales acuáticos, en un sollo, cuya carne, según el exámen microscópico del Dr. Eleutin d'Ostenda, contenía en gran abundancia los kistes del terrible entozoario. Por lo demás, se explica perfectamente este hecho, teniendo en cuenta que la voracidad propia del sollo, le debió inducir á comer los restos animales trichinados que por cualquier causa se hallaran en el seno de las aguas; pues sabido es que esta enfermedad se trasmite de unos animales á otros por la digestión de los alimentos atacados.

STRUGGLE POR LIFE.—Con este título *La lucha por la existencia*, el *Journal d'hygiène* ha publicado la estadística de los animales salvajes y serpientes venenosas muertas por la mano del hombre en 1877 en las Indias y que asciende á 150.146; como también de las víctimas causadas por los dientes de los tigres y leopardos y por la picadura de las serpientes y que suman 19.695.

Apesar de los progresos de la civilización moderna, esta enorme cifra de muertos se eleva de día en día, y mientras que en los últimos años el promedio anual oscilaba entre 18 y 19.000, en el trascurso del año 1880 se contaron 21.900 víctimas, esto es, 2.205 más que en 1877.

En la Presidencia de Bengala han sucumbido 10,064 hombres por mordedura de serpientes y 305 por los tigres.

VENENO DE LOS SAPOS Y LAS RANAS.—Como es sabido, los sapos lanzan un líquido corrosivo á un metro y á veces á mayor distancia, cuando se le irrita, este líquido produce sobre la piel del hombre una afección que tarda mucho en curarse. Si toca á los ojos, sus consecuencias pueden ser más graves, pudiendo ocasionar hasta la ceguera.

El simple contacto de estos animales es peligroso; resulta por ejemplo, de experiencias llevadas á cabo por Mr. Paul Bert, que las pústulas que se encuentran sobre la piel del sapo y hasta de la rana encierran un verdadero veneno.

Se cree generalmente que la rana es por completo inofensiva, y no obstante se han producido algunos casos de violentas oftalmías por el contacto de los dedos sobre la conjuntiva después de haber tocado el cuerpo de una rana.

Ahora bien, Paul Bert, rascando la piel del cuello, muy abundante de glándulas en la rana, ha recogido un líquido, del cual una sola gota, inyectada á un gorrion ha bastado para matarlo entre espantosas convulsiones.

El mismo experimento llevado á cabo sobre la rana misma, ha determinado un fin semejante, aunque no con tanta rapidez.

Será, pues, muy conveniente abstenerse de tocar directamente á los animales bacráticos y reptiles, y sobre todo evitar que los toquen los niños.

SEMILLA DEL GUSANO DE SEDA.—A pesar de las diversas noticias é informes que han publicado los diarios sericícolas italianos, acerca de la recolección de la simiente del gusano de seda en el Japon, ocasionando así sorpresas y sobresaltos á los sericultores de la península italiana que exportan anualmente gran cantidad de la semilla que produce aquel país, resultan ahora infundados los temores que pudieran abrigarse, pues según nuestro apreciable colega *Il Villaggio*, se podrán exportar á Italia, durante este año, seiscientos mil cartones, siendo su precio medio de 1.55 dollar cada carton, en el mercado especial de Yokohama.

## GACETILLA LOCAL.

A continuación publicamos el programa de la Comisión Central de Pesca, del Ministerio de Marina, que nos ha enviado para insertar el Sr. Comandante de Marina D. José Ramis de Ayreñor:

### PROGRAMA.

1.º La Exposición comprenderá toda clase de objetos relacionados con las pesquerías de los diversos países, aun de aquellos que sólo sirvan para dar idea de las mismas, y por tanto se abrirá para todas las naciones.

2.º Por los jurados competentes se adjudicarán medallas y premios en metálico á los productos y procedimientos ó ensayos que los merezcan, haciéndose saber, á su debido tiempo, los nombres de los premiados.

3.º Las solicitudes para pedir espacio, que deberá limitarse al minimum del que se necesite para exhibir convenientemente los objetos, se dirigirán á los *Hon. Secretarios*.—*Puente de Jorge IV, 3.—Edimburgo.*

Quedan libres de pago: las colecciones, libros obras sueltas, memorias oficiales ó planos, que se remitan con el único objeto de exhibirse. Los demás objetos pagarán á razón de *nueve chelines* por yarda cuadrada ó *un chelin* por pié cuadrado. No se concederá espacio menor de una yarda cuadrada. El pago por razón del espacio, se abonará á la entrada.

La altura de las cajas no pasará de nueve piés; pero se permitirá colocar las cañas de pescar en sentido vertical. Para las redes y otros artículos que necesiten mayor elevación se harán ajustes especiales.

4.º La Comisión tomará disposiciones para la admisión de productos, desde el 27 de Marzo de 1882, hasta el 4 de Abril del mismo año, ambos días inclusive. El porte de todos los artículos que se envíen á la Exposición, se satisfará de antemano, y llevarán los referidos objetos una etiqueta con el nombre del expositor. No se recibirán bultos en el edificio de la Exposición con posterioridad á la última fecha indicada, y el espacio que entonces se halle sin ocupar se perderá ó se adjudicará de otra manera.

5.º Los expositores que necesiten usar agua ó gas para los productos que presenten, deberán hacerlo constar así en sus solicitudes, y el gasto que en estos casos especiales se origine, será de cuenta de los expositores, así como el coste de la instalación de cajas y soportes especiales, etc.

6.º La Comisión publicará un catálogo oficial, en el cual, mediante ajustes especiales, se podrán añadir las noticias aclaratorias que deseen los expositores.

7.º No se permitirá sacar fotografías, copias, ni clase alguna de reproducción de los objetos exhibidos, sin el consentimiento de la Comisión.

8.º Los expositores deben pagar los gastos de porte, entrega, instalación y recogida de los objetos expuestos, y deberán inspeccionar por sí, ó por medio de agentes, el acto de recibir, instalar y retirar convenientemente sus productos; reservándose la Comisión en caso contrario, el derecho de hacer todo lo que se considere preciso á expensas de los expositores.

9.º La Comisión no responde de ninguna pérdida ni deterioro de los objetos, ya tenga lugar en la exposición ó en el trayecto.

10.—Todos los objetos deben retirarse de la Exposición durante la siguiente semana de cerrada aquella, á menos que no se conceda prórroga especial por la Comisión.

11. La Comisión se reserva el derecho de excluir cualquier objeto que se trate de presentar.

12. Todas las personas admitidas para tomar parte en la Exposición quedarán sujetas á las reglas y órdenes que dicte la Comisión.

NOTAS. Los secretarios informarán acerca de los términos en que redacten los anuncios en el Catálogo y en la Exposición.

No se admitirán solicitudes pidiendo espacio para exhibir productos, después del 1.º de Marzo de 1882.

La cuenta por razón del sitio que se ocupe se remitirá con el certificado de admisión.

### CLASIFICACION.

CLASE 1.ª—*Peces, aves acuáticas, etc.*

Ejemplares de toda clase de peces de agua salada y dulce, incluyéndose también las colecciones de peces disecados; modelados, dibujos, fotografías y pinturas de pescados y otros animales marinos; pinturas y dibujos de marinas y de masas de aguas dulces; láminas sobre las enfermedades de los peces; ejemplares de toda clase de aves acuáticas.

CLASE 2.ª—*Botes, artes y utensilios que se emplean en la pesca.*

Modelos de aparatos y aparejos completos: má-

quinas de vapor para toda clase de barcos pescadores y para los destinados á conducir el pescado á los mercados; aparatos que se emplean para coger langostas, cangrejos y langostinos; modelos aislados y colecciones de redes usadas en la pesca marítima y en la de agua dulce, colecciones de aparejos usados para la pesca en agua dulce, incluyéndose cañas, sedales, carretes, carnadas artificiales, cebos, rastros, redes, etc., colecciones de los anzuelos que se emplean para la pesca en aguas marinas y dulces; colecciones de aparejos empleados en la pesca marítima; modelos de balleneros, cuchillos, arpones, chuzos y artefactos de toda clase para la pesca de la ballena y de la foca; botes portátiles, cables, cabullería y lona; modelos de yates que sirvan para la pesca y de yates en general.

CLASE 3.ª—*Piscicultura.*

Aparatos empleados en la incubación, cría y transporte de los peces vivos y de la freza; modelos y dibujos de los establecimientos de piscicultura; modelos y planos descriptivos de diversos procedimientos de piscicultura, acuarios, láminas sobre el desarrollo y crecimiento de los peces.

CLASE 4.ª—*Pasos para el pescado.*

Modelos y dibujos de pasos para el pescado, gradas y escalas para facilitar al salmon y otros peces emigrantes el vencimiento de los obstáculos naturales y artificiales que obstruyen su sabida á los puntos de desove en los ríos de este y otros países.

CLASE 5.ª—*Pescado conservado.*

Muestras de pescado seco, salado y ahumado de todas clases y aceites de pescado.

CLASE 6.ª—*Pescado en latas.*

Pescados de todas clases en latas.

CLASE 7.ª—*Productos provenientes del pescado, etcétera.*

Abonos de pescado, ictiocola, colas sólidas y líquidas hechas del pescado; carrol con refrigerantes para transportar el pescado; métodos de conservar el pescado para el consumo; modelos de establecimientos para curar el pescado.

CLASE 8.ª—*Condición social de los pescadores.*

Dibujos y modelos de dársenas para barcos pescadores; botes salva-vidas y casas para pescadores; alimentos y trajes para los mismos; vestidos impermeables y artículos impermeables de todas clases; aparatos salva-vidas de todo género; estuches con medicinas para los pescadores; sistemas de hacer señales de noche para los barcos y escuadrillas pescadoras; modelos de faros y ejemplares de las diversas clases de luces que en ellos se emplean; planos de mercados para pescado y escuelas de natación; compases, barómetros, cronómetros marinos, correderas de patente, aparatos para sondar, y anteojos, etc.

CLASE 9.ª—*Historia de la pesca.*

Parte literaria y estadística concerniente á las pesquerías, así antiguos como modernas; antiguos artefactos de pescar, memorias y estadísticas de los comisionados de pesquerías en los varios países donde tales funcionarios existen.

CLASE 10.ª—*Inficionamiento de los ríos.*

Sistemas, planos y medios de prevenir ó remediar la infección de los ríos y otras aguas; estadística relativa á los efectos del inficionamiento de los pescados; desinfectantes.

CLASE 11.ª—*General.*

Corales, perlas, conchas, ambar, ambergris, espermaceti, lija, flora y fauna acuáticas; mariscos de todas clases; trabajos en roca, grutas y otros objetos que la Comisión apruebe.

CLASE 12.ª—*Colecciones particulares.*

La Comisión recibirá con gusto aquellos efectos aislados y colecciones de artículos incluidos en las clases precedentes, que solo tenga por objeto su exhibición para el estudio. El porte y local para estos objetos será de cuenta de la Comisión, si previamente han sido aprobados por ella.

Todas las comunicaciones han de dirigirse á los *Hon. Secretarios*.—3. *George IV. Bridge-Edimburgh*, quienes facilitarán modelos de peticiones de admisión y listas de precios por ensayos y productos.

Hemos recibido el primer número de *El Correo de Port-Breton*, interesante revista que ha empezado á publicarse en Barcelona en la imprenta y librería de la Immaculada Concepción; será el órgano en España, de la *Obra de los Huerfanatos agrícolas*, dirigida por la Congregación Celestina de San Benito, de la cual tienen ya noticia nuestros lectores. Su objeto, como lo indica la misma en su primera página, es dar á conocer esta obra benéfica y proporcionar recursos para su mayor desarrollo, así como también suministrar á los que la favorecen con sus suscripciones cuantos datos y pormenores puedan desear, geográficos, históricos, religiosos, políticos y comerciales, de la Colonia de Nueva-Francia.

EL ÁNCORA, cuya misión al venir al estadio de la prensa, no fué otra que fomentar todas las obras que redundasen en beneficio del catolicismo en gene-

ral, se hace un deber de recomendar á sus lectores esta Revista cuyo objeto es la beneficencia y la propagacion de la fe. Su precio no puede ser más económico, pues repartiéndose mensualmente un cuaderno que costa de 32 páginas en 8.º, buen papel y esmerada impresion, la suscripcion cuesta solamente cuatro pesetas al año.

El sumario del primer número es el siguiente: Nuestro objeto.—Carta del Superior general de la Congregacion Celestina de san Benito.—La Colonia libre de Port-Breton.—El Marques de Rays.—Datos para la historia de Nueva-Francia.—Las Minas.—Bibliografía.—Revista de la prensa.—Cabalos sueltos.

Las suscripciones deben dirigirse al Administrador D. Juan Grabulosa, calle del Buensuceso, librería, Barcelona.

Se admitirán también suscripciones en la librería de Propaganda católica, Fortuny 6.

Segun los últimos datos, existen en los Estados-Unidos 13.000.000 de vacas de leche, que suponen un terreno para pastos de 52.000.000 de acres y 650.000 hombres para su cuidado. Suponiendo que cada vaca no valga más que 30 libras esterlinas y el terreno otras 30 por acre, juntamente con los doscientos millones de libras esterlinas que cuesta el mantenerlas y los empleados, el total de esta industria en los Estados-Unidos asciende á 2.219.280.000 libras esterlinas.

El domingo próximo, á las siete de la noche, la Academia de la Juventud Católica celebrará reunion en la que D. Pedro José Serra y Cortada disertará sobre el tema: Enseñanza de la clase obrera.

La cantidad de tres mil pesetas cedida por el Gobierno al Ayuntamiento de Manacor á instancia de los Diputados Sres. Maura, Gamundi y otros, ha sido señalada en vista de una solicitud que aquel Ayuntamiento elevó al Gobierno con ocasion de los perjuicios irrogados por el pedrisco de que se ocupó en aquellos días toda la prensa de Palma.

Anteayer falleció en el arrabal de Santa Catalina, calle de la fábrica núm. 68, una mujer que contaba la avanzada edad de 101 años.

Casos de longividad como estos son ya muy contados.

Esta tarde debe reunirse en la Casa Consistorial la Junta municipal para discutir y aprobar el recargo del 18 por 100 sobre la contribucion industrial, correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio económico.

El vapor-correo Mallorca ayer zarpó para Barcelona, conduciendo la correspondencia, 31 pasajeros, carga y varios efectos del país.

Las oficinas de la Administracion de Contribuciones y Rentas del Estado se han trasladado á una casa de la calle de Caballería, por no haber capacidad suficiente en la que ocupaba ántes la Administracion económica.

D. Santiago Romasante, nombrado Juez de primera instancia de Manacor, en sustitucion de nuestro paisano y amigo D. Alvaro Campaner, llegó anteayer á esta ciudad.

Hoy por la mañana los cuerpos de guarnicion en esta plaza han pasado la revista de comisario, en sus respectivos cuarteles, ante D. Pedro Bordoy, comisario de guerra de segunda clase.

El número de buques que navegan regularmente entre la América del Norte y Europa se eleva á la cifra de 5.210, de los cuales 555 son vapores, y 5.600 son de vela. Estos últimos se distribuyen entre las diversas nacionalidades en las proporciones siguientes: 1.276 británicos, 1.025 noruegos y suecos, 884 americanos, 598 italianos, 395 alemanes, 165 austriacos, 85 españoles, 64 rusos, 57 franceses, 49 neerlandeses, 29 daneses, 26 portugueses y 2 belgas. En el número de vapores se encuentran el pabellon británico, 35 alemanes, 21 españoles, 14 americanos, 23 belgas, 9 franceses, 6 neerlandeses, 5 italianos y 5 daneses.

A continuacion insertamos la excitacion que la Diputacion provincial dirige á los moradores de esta ciudad por medio del anuncio que ayer nos remitió y del cual ya dimos noticia. Dice así:

Próximo á agotarse en el Hospital de esta ciudad el abundante acopio de hilas procedente de la última colecta que se afectó á principios del año 1877, esta Diputacion ha acordado que á últimos del mes de Abril próximo se proceda á otra cuestacion de hilas, trapos, lienzos, bendages y demas efectos necesarios para la esmerada asisten-

cia de los enfermos que van á buscar el alivio y la curacion de sus dolencias en el referido asilo de beneficencia.

Concedora de los sentimientos humanitarios que abrigan los habitantes de esta poblacion, la Diputacion tiene el intimo convencimiento de que este anuncio merecerá de todos ellos, sin distincion, la más benévola acogida, y servirá de poderoso incentivo á su acendrada caridad.

A las Sras. especialmente se les ofrece ocasion propicia de ocuparse en beneficio de los que sufren la doble desgracia de carecer de recursos y de salud, convirtiendo en actos caritativos y meritorios los ratos que en el retiro de sus casas, ó en las reuniones familiares de sociedad, pasen entretenidas en la elaboracion de hilas.

A su bondadoso y compasivo corazon y al vecindario todo de Palma acude pues este cuerpo provincial, esperando que en la cuestacion que se anuncia se recogerán, como en las anteriores copiosos donativos para el expresado establecimiento. Palma 26 de Enero de 1882.—El Gobernador Presidente, Tomas Fábregas de Medina.—P. A. de la D. P.—El Secretario, Silvano Font y Muntaner.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 5'15 t.

(Recibido el 31 á las 11'5 n.)

El Sr. Sagasta sigue indispuesto. El Sr. Camacho recibirá hoy á los banqueros que reclaman contra el aumento de la contribucion.

Confírmase que se ha firmado el tratado comercial con Francia.

Se ha suscitado en Portugal una reforma constitucional.

3 por 100: Interior 29'05.—Exterior 29'25.—Bonos falta.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Madrid 3 por 100 interior contado, Id. fin corriente, Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%, Banco de España, Palma 3 por 100 interior contado, Barcelona 3 por 100 interior contado, Coloniales, Nortes, and Empréstito de Cuba.

Palma 1.º de Febrero de 1882.

—¡Indignacion! mejor diriais D. Victorino, que mi propuesta les afectó vivamente, y si fuese el mismo de ántes, seguramente que era cosa concluida: pero... pero... —¿Por qué? —Ya no es el mismo, habré de repetir: desde que anda en esa endiablada cuestion se volvió raro, lunático, fastidioso,

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—¡Indignacion! mejor diriais D. Victorino, que mi propuesta les afectó vivamente, y si fuese el mismo de ántes, seguramente que era cosa concluida: pero... pero... —¿Por qué? —Ya no es el mismo, habré de repetir: desde que anda en esa endiablada cuestion se volvió raro, lunático, fastidioso,

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

conocido vuestro, el cual instiuyó heredero á un excelente joven de Florencia que tenía en casa de contador: le dió por esposa la única hija y ahora, ya hace mucho, es el consuelo y la gloria de la familia. Es tan afable y generoso que parece de estirpe real. Sr. Conde, he concluido, haced vos lo mismo con Victorino, tomadle en condicion de hijo y cuando la señorita sea más crecida que se den un buen apretón de manos en la iglesia con santo temor de Dios; y por último vuélvase á Florencia, y quién más feliz que vos, la señora condesa y todos?

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

—Bravo, Sr. Blas—contesté con cierta sonrisa de cólera, se conoce que en esta casa, la locura se vuelve mal contagioso: así pues, el buen servicio que me habeis prestado, es el haber atraído sobre mí la indignacion del conde.

## VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 1.º Febrero.

ACCIONES.	Capital.	Dos em- bolso.	Duros.
	Duros.	Duros.	
Agrícola Comercial . . . . .	100	10	18'25
Agrícola de Manacor . . . . .	100	6	6'50
Alfombrera . . . . .	100	70	68'00
Alumbrado por gas . . . . .	60	60	106'00
Banco de las Baleares . . . . .	50	5	6'50
Banco Mallorquín . . . . .	100	10	20'00
Cambio Mallorquín . . . . .	100	50	78'00
Centro Farmacéutico . . . . .	100	65	75'00
Cordelera Española . . . . .	100	90	»
Cortezera . . . . .	100	100	120'00
Curtidora . . . . .	50	5	4'50
Crédito Balear . . . . .	100	40	106'50
Docks almacenes generales . . . . .	100	40	59'00
Empresa Mallorquina de vapores . . . . .	400	400	»
Empresa Marítima á vapor . . . . .	100	100	74'00
Empresa Marítima á vapor La Islaña . . . . .	100	100	82'00
Escuela Mercantil . . . . .	25	25	»
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	100	100	65'00
Ferro-carril de Alaró . . . . .	20	20	20'00
Harinera Balear . . . . .	100	60	56'00
Harinera Mallorquina . . . . .	50	50	63'00
Industrial Algodonera . . . . .	100	70	70'00
Industrial Mallorquina . . . . .	100	100	»
Industrial Mercantil . . . . .	100	25	26'00
La Balear (Seguros contra incendios) . . . . .	100	6	13'00
Salinas de Ibiza . . . . .	200	200	»
Seguro Mallorquín . . . . .	100	6	8'50
Semolera Mallorquina . . . . .	»	»	»
Vidriera Mallorquina . . . . .	20	20	27'00
Vidriera Balear . . . . .	10	10	»
Vinicola Mallorquina . . . . .	100	30	30'25

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 31.

Ninguno.

## EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 31.

Para Puerto Colom laud San Antouio, de 47 ton., patron Pedro Ballester, con 5 mar., 1 pas. y lastre.

Para la Selva laud Satélite, de 40 ton., pat. Francisco Juan, con 4 mar., 1 pas. y algarrobas.

## ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

El próximo domingo 5 del corriente, á las siete de la noche, el Sr. D. Pedro José Serra y Cortada disertará sobre el tema: *Enseñanza de la clase obrera*.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 1 de Febrero de 1882.—El Vice-Secretario, B. Singala.

## PARAGUAS.

En el establecimiento de Canals, Brossa 10, se ha recibido un magnífico y elegante surtido de paraguas de todas clases en los cuales encuentra el comprador, novedad, buen gusto y baratura.

A más del artículo de paraguas, hay todo lo perteneciente al ramo de Perfumería y Bisutería, dándose todo á precios limitadísimos.

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, la casa regalará un billete al comprador que compre por valor de cuatro reales, el cual tendrá opción á doce magníficas suertes, expresadas en el mismo billete.

Brossa 10.

## AVISO AL CLERO.

En la Calle del Santo Espíritu, núm. 44-1er piso—vive el representante de varias casas del Reino y Extranjeras con un completo muestrario de tapicerías, damascos, rasos y galones finos y entrefios de todas clases; lama de plata y en especial unas muestras floreadas toda seda para casullas. Merinos de ocho palmos de ancho terciopelo utrech, puntillas y flecos; también se hacen casullas á 11, 12, 13, 14 y 15 duros una, echuras mallorquinas. Además hay también damascos de algodón de todos colores, hilos, canutillo, camaraña y lentejuelas.

Los Sres. Sacerdotes que tengan el gusto de visitar este muestrario se convencerán del buen gusto y de los géneros y baratura de sus precios.

## TEATRO PRINCIPAL.

Hoy miércoles 1 de Enero 1882.

2.ª FUNCION DE ABONO DE LA 8.ª DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Donizetti, *LUCCIA DI LAMMERMOOR*.

NOTA.—Mañana Jueves se pondrá en escena la ópera *Faust*.

Entrada general 5 rs. Al Paraiso 3 rs.

A las siete y media.

## TEATRO-CIRCO BALEAR.

El jueves 2, festividad de la Purificación, el magnífico drama histórico *Los hijos de Eduardo*.

## UN ESTUDIANT DEL DIA.

Comedia de costums mallorquins en tres actes y en vers, original d' en B. Ferrá.

Se ven á sa tenda de D. J. Umbert.—Sta. Eulalia 13.



D. PEDRO JUAN AGUILÓ TERRETA

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su viuda, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por involuntario olvido no se les haya pasado aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 3 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

*El duelo se despide en la Iglesia.*

DON JOSÉ TOLRÁ Y LLADÓ

falleció el 3 de Febrero de 1859.

(R. I. P. A.)

Todos los sufragios que se celebrarán el 3 del actual en la Capilla del Real Palacio, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

D. ALEJO RIGO Y BOSCH

falleció el 28 de Enero del presente año.

(S. A. D. E. P.)

El viernes 3 del actual á las diez y media, en la capilla de Santa Ana de Palacio, se celebrará un modesto funeral por el eterno descanso de su alma.

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUÑY—6.

229  
buena noticia, D. Victorino, una buena noticia, me dijo frolandose las manos.  
—Ola Blas, ¿Y qué os sucede?  
—Una buena noticia, os repito; advinad.  
—Yo no soy astrólogo.—contesté con alguna aprensión; pero sentaos y hablad.  
—He aquí lo que hay. Todo el día de hoy estuvo la señora en sus habitaciones, desconsolada como una Magdalena. La hija, despues de haber procurado sosegarla, viendo que nada podía conseguir corríó abajo asustada á avisar á las doncellas; pero qué? nada se hizo. El amo andaba por los campos; y á ella ya le empezaba la convulsion. Entonces fui yo llamado y no es porque yo lo diga, pero consigo á veces sosegarla. Apenas me vió, se quedó como una oveja y empezó á preguntarme una porcion de cosas acerca de vos.  
—¿Acerca de mí? ¿Y qué cosas son?  
—¡Tantas!... D. Victorino! y yo al contestar procuré no ofender vuestro crédito.  
—Pero qué?  
—En suma, os hacia aparecer como un jóven de mucha educacion y finura tal cual sois. Para acabar pronto, os diré que despues de gran rato vino el conde, y aquí lle-

230  
gamos á lo bueno. La señora se me echó en cara que os trataba como si fuerais un apestado, que os había separado de la familia palacio, que os había encerrados en la casa verde, y luego empezó á llorar á su hijo y siguieron los gemidos, los gritos y los desmayos. ¡Oh qué estravíos de mujer! y por fin, ¿imaginareis lo que ha pretendido? Ha exigido con toda seriedad al conde, que le jurase que os tomaría por hijo, con esto tendria alivio y curaría; de otro modo que la volviere á Roma mañana mismo, que allí se encerraria en un retiro y se prepararia para la muerte; pues de seguro no viviria un mes. Figuraos cómo quedaria el conde á esta nueva salida. Quiso convencerla con razones rogándole que mientras tanto bajase á comer. Nada de eso: protestó que no probaria alimento, si ántes el marido no le juraba conceder lo que le pedia.—El pobre hombre se afigia, bufaba, se alteraba, pero.... todo en vano.  
Finalmente, me llamó á fuera y todo apesadumbrado me dice:—¿Qué me aconsejas tú, mi fiel Blas?—A decirlo claro, os aconsejo, que hagais lo que cierto marques,

231  
res á aquellos que no van acompañados de la vista de mi hermana, de la risa de mi hermano y de la voz de mi madre. A Victorino siempre le fueron insulsos todos los placeres, que no estuviesen condimentados con estas gracias: médula de todas las dulzuras es el amor de su familia: despues del amor á Dios, no conoce otro más soberanamente grato. ¡Ah! el hermoso nombre de *hijo mio, hijo querido*, no oia ya repetir-melo por aquellos labios que sólo ellos tienen el derecho de proferirlo. Yo oía, sí, repetirlo, y con bastante frecuencia, pero de un labio extraño, de un labio delirante, cuyo sonido me inspiraba compasion, pero no amor.  
Con todo: ínterin me hallaba privado de los consuelos domésticos, me hubiera servido de algun alivio el fingirme que aquel fuese el labio materno, ó al menos su eco; y desahogar con esta ilusion el afecto en que mi corazon rebosaba; pero era una ilusion vedada. En lugar de obsequios me era forzoso usar con la condensa rusticidad; en lugar de sus gracias, me era necesario provocar su aversion; en lugar de tranquilizarla me era preciso aumentarle su tristeza. Por lo cual

232  
el murmurar del arroyuelo y por los amorosos susurros.  
Y sin embargo de que Victorino allí era el rey y gustaba á grandes sorbos de la ambrosía de tan castos placeres, no se encontraba satisfecho: al contrario, ora sentado en el balcón, ora echado á la sombra de un plátano entre los junquillos, se contentaba con frecuencia con lánguida mirada, y con la tristeza retratada en su rostro y las mejillas surcadas con alguna lágrima, repetía con el poeta:  
"¿Y hay aquí dulce que no se vuelva amargo?"  
El aire, las plantas, las aguas, los pájaros, todo parecia en aquel terrenal paraíso recordarme que yo estaba apartado de mi querida familia, y me acusaba porque miéntras yo gozaba entre delicias, los míos padecían en la pobreza y me lloraban lejano. ¡Ah! ¿quién de nosotros estaría más afligido de ellos indigentes y privados de mi presencia, pero en la opinion de que yo contento me recreaba en una quinta; ó yo en la abundancia de las comodidades y placeres, sí, pero privado y sediento de sus consuelos. Y me equivooco, pues no debo llamar place-